



CERTIFICADO N° 368 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 11 de noviembre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del cuerpo colegiado mandar la concurrencia del cuerpo colegiado para participar en las actividades indicadas en el Programa emanado de SERNATUR de la Región de Arica y Parinacota, lo anterior en el marco de la ejecución de recursos FNDR del Programa Desarrollo y Difusión Turística Regional, Código BIP 40006747-0, de acuerdo a invitación emanado de dicha repartición, a realizarse en Parque FISA ubicado en la Ruta 68, Km 16, Pudahuel, en la Región Metropolitana, entre los días 16 al 20 de noviembre.

Se mandata la concurrencia desde el día 15 al 21 de noviembre del año en curso.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 11 de noviembre de 2022

RODRIGO IGNACIO DONOSO ÓLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

